



# **CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA S.A.S**

## **JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA**

### **INFORME DE GESTION Anual 2021**

**Marzo de 2022**



**INFORME DE GESTION 2021**  
**JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA**  
**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Página 2 de 43

Ibagué, 28 de febrero 2022.

Señores

**ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Clínica de Ojos del Tolima SAS.

La Junta Directiva y la Gerencia presenta a la Honorable Asamblea el INFORME DE GESTIÓN correspondiente al año 2021, donde se pretende dar cuenta de los retos y oportunidades enfrentados durante el 2020, pero también manifiesta las proyecciones para el 2022, bajo la óptica administrativa y en el cumplimiento de los objetivos misionales de la Compañía.

El periodo 2021, fue un año lleno de retos y desafíos para todas las instituciones que hacen parte del Sistema General de Salud en Colombia, ya que veníamos afrontando los inconvenientes y desequilibrios que ha dejado la pandemia COVID-19 iniciada en el año 2020 y que aun continua, pero gracias a todos los colaboradores nos ha permitido continuar con el reto de fortalecernos mas como institución y de una mejor manera.

Los resultados que se presentan a ustedes, son producto del compromiso y del arduo trabajo realizado por cada uno de los integrantes de la Clínica de Ojos del Tolima. Debo agradecer de manera especial a los accionistas y a las diferentes Direcciones de la Clínica por sus informes de gestión que son parte fundamental de este resumen que hoy se presenta.

Con humildad, ética, honestidad y mucho trabajo esperamos poder continuar el progreso en la Clínica de Ojos del Tolima S.A.S, con el ánimo de mantenerla como la más reconocida en el Departamento del Tolima.

A Dios, gracias por su infinita generosidad y por guiarnos por el buen camino.



Por medio del presente me permito poner a consideración y aprobación el informe de Gestión correspondiente a las actividades realizadas por la Administración de la Clínica durante el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021.

A continuación, se presentan en su orden: Informe de la Gerencia, en el cual se muestran los aspectos más relevantes de la Gestión realizada por la Gerencia actual, luego se hace un análisis de la situación económica, jurídica, laboral, contable y tributaria, las relaciones con los entes de control y por último se hace referencia a los acontecimientos ocurridos después del ejercicio.

### **Gestión de Junta Directiva y Gerencia**

La Gestión de la Clínica de Ojos del Tolima S.A.S, ha permitido alcanzar un grado de avance en la gestión institucional eficiente, lo que se refleja en los indicadores que a continuación se presentan y son resultado del trabajo de los diferentes equipos de la compañía en aras de alcanzar la meta propuesta y dar cumplimiento a los objetivos estratégicos plasmados en nuestra Plataforma Estratégica **“Su salud Visual nuestra razón de ser”**.

#### **1. OPERACIONES CELEBRADAS CON LOS ACCIONISTAS Y LOS ADMINISTRADORES.**

Durante el 2021 se realizó 1 Asamblea Ordinarias: Realizada el 24 de marzo 2021.

2 asambleas Extraordinarias: 1 realizada el 12 de agosto y la segunda el 13 de noviembre 2021.

En total se 14 reuniones de Junta Directiva de las cuales 4 fueron de manera extraordinaria.

GESTIÓN REALIZADA POR LA GERENCIA CON EL APOYO DE LA JUNTA DIRECTIVA EN EL AÑO 2021.

A partir del 01 de enero al 31 de diciembre 2021 se realizaron las siguientes actividades:

#### **2.1. Gestión Comercial - Contratación**

Se mantuvieron las relaciones comerciales con las entidades con las que se venían trabajando; excepto con **COMPARTA EPS-S y MEDIMAS REGIMEN SUBSIDIADO y CONTRIBUTIVO** esto obedece a que por inconvenientes por no pago de cartera para el caso de MEDIMAS se decidió por parte de la Junta Directiva no continuar con la prestación de los servicios, para el caso de COMPARTA EPS esta entro en liquidación a partir del día 27 de julio 2021.

**REGIONAL DE ASEGURAMIENTO:** En la vigencia 2020 se participó en el proceso licitatorio a nivel Regional de Aseguramiento el cual fue adjudicado por valor de \$ 1.025.000.000.oo distribuidos así: Vigencia 2020: \$825.000.000 vigencia 2021: \$200.000.000, durante la vigencia 2021 se realizaron dos adiciones en tiempo y valor de \$542.500.000.oo hasta el 31 de marzo 2022, valor total del contrato por \$ 1.537.500.000.oo.

**POLICIA METROPOLITANA:** Se participó en el proceso licitatorio para servicios de Optometría el cual fue adjudicado por valor de \$ 27.000.000.oo distribuidos así: Vigencia 2021: \$19.000.000 vigencia 2022: \$8.000.000.

**SANIDAD MILITAR – CENAC:** Se participó en el proceso licitatorio el cual fue adjudicado dio inicio el 20 mayo 2021 por valor de \$ 200.000.000.oo, se realizaron 2 adiciones; la primera por valor de \$35.045.235 – Segunda por valor \$ 64.000.000., para un total de contrato por \$ 299.045.235.oo.

**SALUD TOTAL EPS:** Se legalizo contrato el día 15 de octubre 2021 para los servicios PAC- Plan de Atención Complementaria y Evento, actualmente se está renegociando el contrato evento a nivel Departamental.

Diferentes entidades de Medicina Prepagada y Aseguradoras se logró mejorar la tarifa y actualizar los contratos.

## 2. GESTIÓN COMERCIAL - FACTURACIÓN Y RECAUDO.

Las cifras presentadas a continuación, incluyen los servicios prestados por la Clínica de Ojos del Tolima S.A.S durante la vigencia 2021.

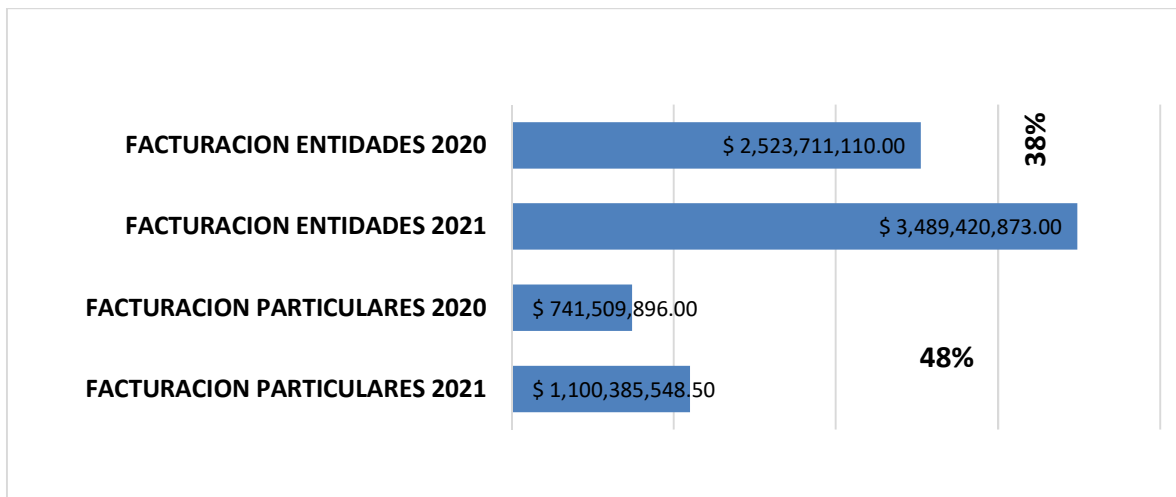
### 3.1 Informe de Gestión Comercial por meses: Enero a Diciembre 2021.

2021	FACTURACION PARTICULARES	FACTURACION ENTIDADES	TOTAL FACTURACION	RECAUDO PARTICULARES	RECAUDO ENTIDADES	TOTAL RECAUDO MENSUAL
ENERO	\$ 51,188,332	\$ 168,787,850	\$ 219,976,182	\$ 51,188,332	\$ 54,039,487	\$ 105,227,819
FEBRERO	\$ 94,122,538	\$ 236,614,311	\$ 330,736,849	\$ 94,122,538	\$ 183,776,795	\$ 277,899,333
MARZO	\$ 80,443,909	\$ 254,166,358	\$ 334,610,267	\$ 80,443,909	\$ 28,931,882	\$ 109,375,791
ABRIL	\$ 84,703,050	\$ 176,769,167	\$ 261,472,217	\$ 84,703,050	\$ 64,159,175	\$ 148,862,225
MAYO	\$ 63,871,950	\$ 356,152,414	\$ 420,024,364	\$ 63,871,950	\$ 319,986,361	\$ 383,858,311
JUNIO	\$ 95,075,650	\$ 421,261,784	\$ 516,337,434	\$ 95,075,650	\$ 132,423,646	\$ 227,499,296
JULIO	\$ 95,075,650	\$ 426,603,219	\$ 521,678,869	\$ 95,075,650	\$ 242,286,263	\$ 337,361,913
AGOSTO	\$ 92,197,500	\$ 331,533,985	\$ 423,731,485	\$ 92,197,500	\$ 240,903,911	\$ 333,101,411
SEPTIEMBRE	\$ 116,303,808	\$ 339,577,990	\$ 455,881,798	\$ 116,303,808	\$ 193,432,476	\$ 309,736,284
OCTUBRE	\$ 100,283,108	\$ 247,165,430	\$ 347,448,538	\$ 100,283,108	\$ 220,309,771	\$ 320,592,878
NOVIEMBRE	\$ 132,043,615	\$ 282,248,557	\$ 414,292,172	\$ 132,043,615	\$ 346,718,758	\$ 478,762,373
DICIEMBRE	\$ 95,076,439	\$ 248,539,808	\$ 343,616,247	\$ 95,076,439	\$ 448,910,671	\$ 543,987,110
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,100,385,549</b>	<b>\$ 3,489,420,873</b>	<b>\$ 4,589,806,422</b>	<b>\$ 1,100,385,549</b>	<b>\$ 2,475,879,197</b>	<b>\$ 3,576,264,745</b>

Fuente: Modulo de Facturación software GEMA.

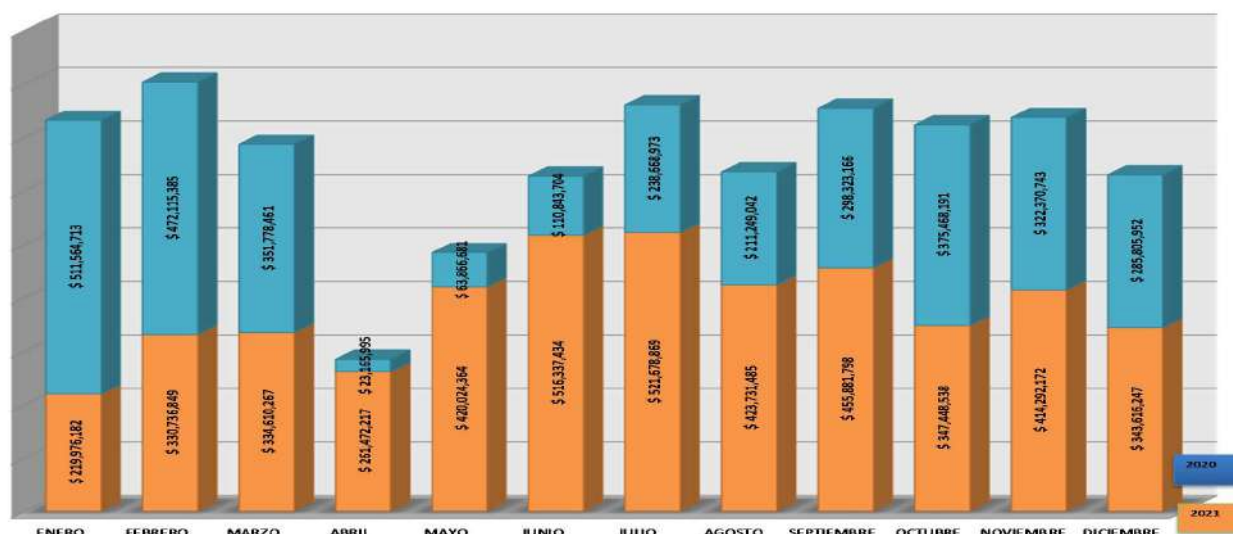
### 3.2 Facturación

A continuación, se presenta el consolidado de la facturación durante el periodo de enero a diciembre 2021 vs 2020:



	FACTURACION PARTICULARES	FACTURACION ENTIDADES	TOTAL FACTURACION	RECAUDO PARTICULARES	RECAUDO ENTIDADES	TOTAL RECAUDO ANUAL
2020	\$ 741,509,896	\$ 2,523,711,110	\$ 3,265,221,006	\$ 741,509,896	\$ 2,949,761,991	\$ 3,691,271,887
2021	\$ 1,100,385,549	\$ 3,489,420,873	\$ 4,589,806,422	\$ 1,100,385,549	\$ 2,475,879,197	\$ 3,576,264,745

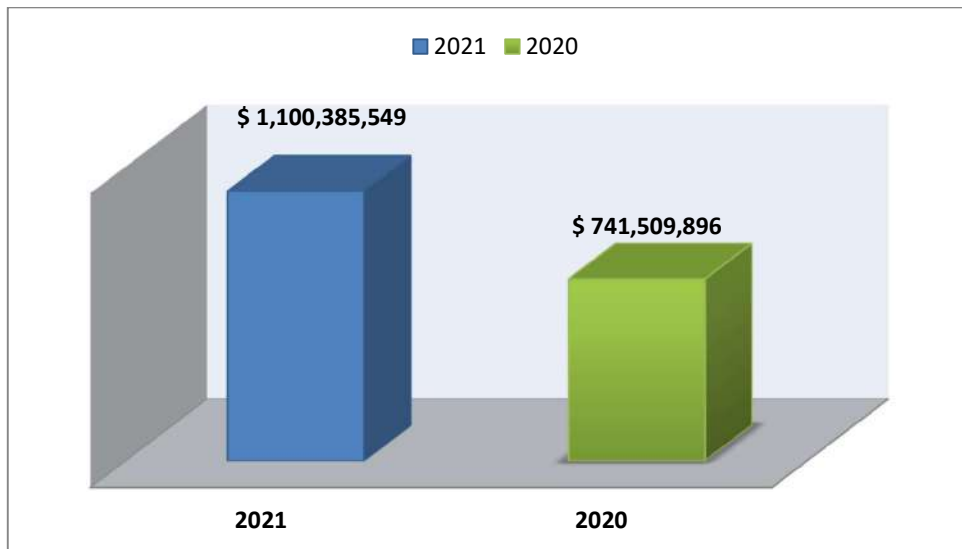
#### CONSOLIDADO FACTURACIÓN GENERAL 2021 Vs 2020



CONSOLIDADO FACTURACION ENTIDADES MES A MES 2020 Vs 2021			
MESES	2020	2021	%
ENERO	\$ 450,729,813	\$ 168,787,850	-63%
FEBRERO	\$ 400,052,685	\$ 236,614,311	-41%
MARZO	\$ 290,845,961	\$ 254,166,358	-13%
ABRIL	\$ 23,165,995	\$ 176,769,167	663%
MAYO	\$ 48,467,807	\$ 356,152,414	635%
JUNIO	\$ 68,902,929	\$ 421,261,784	511%
JULIO	\$ 162,500,086	\$ 426,603,219	163%
AGOSTO	\$ 148,419,742	\$ 331,533,985	123%
SEPTIEMBRE	\$ 211,074,177	\$ 339,577,990	61%
OCTUBRE	\$ 273,275,765	\$ 247,165,430	-10%
NOVIEMBRE	\$ 223,234,873	\$ 282,248,557	26%
DICIEMBRE	\$ 223,041,277	\$ 248,539,808	11%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2,523,711,110</b>	<b>\$ 3,489,420,873</b>	<b>38%</b>



CONSOLIDADO FACTURACION PARTICULARES MES A MES 2020 Vs 2021			
MESES	2020	2021	%
ENERO	\$ 60,834,900	\$ 51,188,332	-16%
FEBRERO	\$ 72,062,700	\$ 94,122,538	31%
MARZO	\$ 60,932,500	\$ 80,443,909	32%
ABRIL	\$ 0	\$ 84,703,050	100%
MAYO	\$ 15,398,874	\$ 63,871,950	315%
JUNIO	\$ 41,940,775	\$ 95,075,650	127%
JULIO	\$ 76,168,887	\$ 95,075,650	25%
AGOSTO	\$ 62,829,300	\$ 92,197,500	47%
SEPTIEMBRE	\$ 87,248,989	\$ 116,303,808	33%
OCTUBRE	\$ 102,192,426	\$ 100,283,108	-2%
NOVIEMBRE	\$ 99,135,870	\$ 132,043,615	33%
DICIEMBRE	\$ 62,764,675	\$ 95,076,439	51%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 741,509,896</b>	<b>\$ 1,100,385,549</b>	<b>48%</b>



Una vez analizado el comportamiento de facturación por entidades comprendido entre los años 2021 Vs 2020, se evidencia un ascenso en la facturación total de \$ 1.324.585.416, correspondiente al 38%, esto debido a varias acciones como las siguientes:

1. Reactivación gradual en la prestación de los servicios de salud.
2. Se logro la adjudicación del contrato con Sanidad Militar CENAC.
3. Adiciones en valor a los contratos de Régimen Especial.
4. Se ajustaron algunas tarifas a los contratos vigentes.
5. Mejoramiento en los canales de comunicación para acceder a solicitud de servicios.
6. Actividades de publicidad en redes sociales, página web, vayas publicitarios.

### **3.3. Clasificación de Clientes según Comportamiento de la Facturación 2021 Vs 2020.**

Para el año 2021 la facturación del régimen Subsidiado disminuyo en un 95%, correspondiente a \$ 528.104.946.00, esto obedece a la disminución en la prestación de los servicios por no existir vinculo contractual, liquidación de entidades:

- Comparta EPS-S: Se realizo cierre de servicios total, adicional entro en liquidación en julio 2021, disminución del (-100%).
- Medimas EPS-S: Se dio por terminado el vínculo contractual por dificultades en el pago de cartera. (-73%)
- Ecoopsos EPS: Aumento la facturación en un 129%.

De la misma manera para las entidades de Régimen Contributivo se evidencio una tendencia al alza en facturación de \$ \$ 238,977,645.00.

- Durante la vigencia 2021 se continuó garantizando la prestación del servicio hasta durante el I semestre 2021 y donde las EPS más representativas en su orden
- Medimas 12%: Durante la vigencia 2021 se continuó garantizando la prestación del servicio hasta durante el I semestre 2021 y donde las EPS más representativas en su orden
- Famisanar 10%
- Compensar 3%

Para el Régimen Especial se evidencio un aumento significativo por valor de \$ 712,109,927.00 correspondiente al 105%, estos resultados gracias a las adjudicaciones obtenidas durante la vigencia con la Regional de Aseguramiento y Sanidad Militar.

Y es de resaltar la participación que siempre ha tenido nuestro cliente particular, una vez realizando el comparativo entidades Vs Cliente particular siempre encabeza el mayor porcentaje de participación en la facturación anual.





**INFORME DE GESTION 2021  
JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA  
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Página 9 de 43

2020			%
	ENTIDADES	GENERAL	
1	PARTICULARES	\$ 741,509,896.00	23%
2	MEDIMAS CONTRIBUTIVO	\$ 480,053,022.00	15%
3	FAMISANAR EPS	\$ 397,837,298.00	12%
4	POLICIA METROPOLITANA	\$ 352,968,929.00	11%
5	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO	\$ 316,999,844.00	10%
6	COMPARTA EPSS	\$ 280,697,577.00	8%
7	MEDIMAS SUBSIDIADO	\$ 244,696,297.00	7%
8	COLSANITAS S.A M.P	\$ 73,360,264.00	2%
9	MEDPLUS M.P S.A	\$ 59,001,309.00	2%
10	ECOOPSOS	\$ 46,940,567.00	1.40%
11	COLMEDICA M.P	\$ 35,653,613.00	1%
12	COMPENSAR POS	\$ 29,817,991.00	0.90%
13	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A	\$ 25,458,796.00	0.70%
14	CLINICA ASOTRAUMA LTDA	\$ 25,396,269.00	0.70%
15	POSITIVA	\$ 22,453,718.00	0.70%
16	COMPAÑIA SURAMERICANA	\$ 21,910,917.00	0.70%
17	ECOPETROL S.A.	\$ 21,608,641.00	0.70%
18	COOMEVA M.P	\$ 19,967,775.00	0.60%
19	PIJAO SALUD EPS I	\$ 14,609,301.00	0.40%
20	BATALLON A.S.P.C N°6 FRANCISCO	\$ 12,820,754.00	0.40%
21	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR	\$ 9,287,900.00	0.30%
22	EPS SANITAS	\$ 7,818,515.00	0.30%
23	LIBERTY SEGUROS S.A	\$ 7,773,119.00	0.20%
24	MAPFRE PRODUCTOS DE SALUD	\$ 7,642,788.00	0.20%
25	SEGUROS SURAMERICANA ARL	\$ 5,621,396.00	0.20%
26	AXA COLPATRIA	\$ 1,881,200.00	0.01%
27	SEGUROS BOLIVAR ARL	\$ 1,433,310.00	0.01%
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$ 3,265,221,006.00</b>	<b>100%</b>

2021			%
	ENTIDADES	GENERAL	
1	PARTICULAR	\$ 1,100,385,548.50	24%
2	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO	\$ 1,065,078,856.00	23%
3	MEDIMAS CONTRIBUTIVO	\$ 539,739,440.00	12%
4	FAMISANAR EPS	\$ 463,741,322.00	10%
5	BATALLON A.S.P.C N°6 FRANCISCO	\$ 286,395,601.00	6.20%
6	COLSANITAS SA M.P	\$ 157,675,933.00	3.43%
7	ECOOPSOS	\$ 147,469,114.00	3.20%
8	COMPENSAR POS	\$ 143,956,484.00	3%
9	MEDPLUS M.P S.A	\$ 122,808,108.00	3%
10	MEDIMAS SUBSIDIADO	\$ 103,239,619.00	2%
11	COLMEDICA M.P	\$ 84,013,638.00	2%
12	COOMEVA M.P	\$ 67,824,918.00	1.40%
13	SEGUROS SURAMERICANA	\$ 62,205,123.00	1.30%
14	CLINICA ASOTRAUMA LTDA	\$ 55,748,775.00	1.20%
15	ECOPETROL S.A.	\$ 51,582,398.00	1%
16	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A	\$ 46,449,612.00	1%
17	SEGUROS SURAMERICANA ARL	\$ 20,832,594.00	0.45%
18	POLICIA METROPOLITANA	\$ 19,115,000.00	0.40%
19	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR	\$ 13,649,548.00	0.30%
20	POSITIVA	\$ 11,824,860.00	0.30%
21	INST OFTALMOLOGICO DEL TOLIMA	\$ 10,930,000.00	0.20%
22	EPS SANITAS	\$ 6,490,825.00	0.14%
23	SEGUROS BOLIVAR ARL	\$ 4,137,610.00	0.09%
24	AXA COLPATRIA	\$ 2,695,900.00	0.05%
25	LIBERTY SEGUROS S.A	\$ 939,075.00	0.02%
26	SALUD TOTAL EPS	\$ 576,400.00	0.01%
27	LA EQUIDAD SEGUROS ARL	\$ 257,100.00	0.01%
28	SECRETARIA DE SALUD	\$ 43,020.00	0.00%
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$4,589,806,421.50</b>	<b>100%</b>

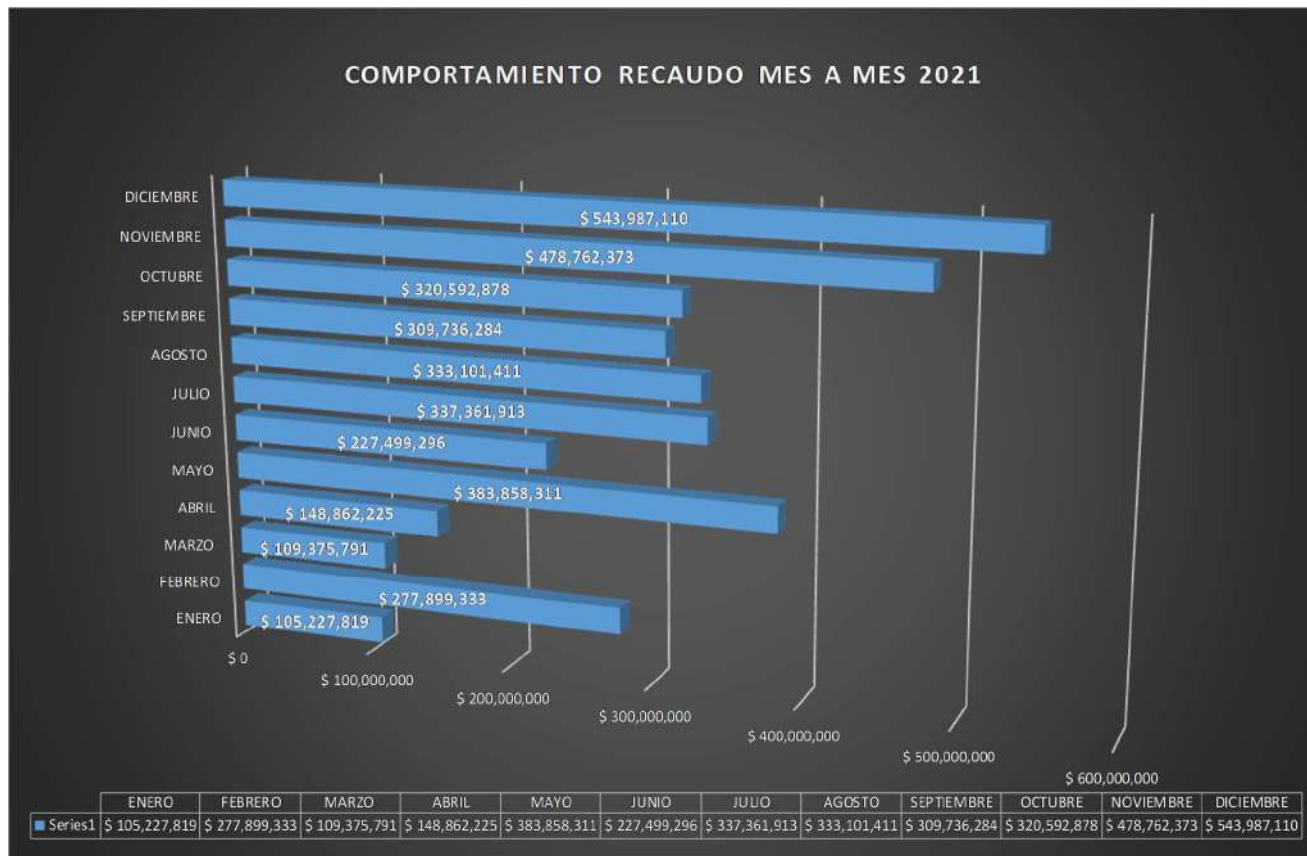
FACTURACION TOTAL 2021 Vs 2020	
FACTURACION PARTICULARES 2021	\$1,100,385,548.50
FACTURACION PARTICULARES 2020	\$ 741,509,896.00
FACTURACION ENTIDADES 2021	\$3,489,420,873.00
FACTURACION ENTIDADES 2020	\$2,523,711,110.00

Se evidencia en el comportamiento para este apoyo Diagnostico que el mejor cliente es el particular; lo que nos anima a fortalecer este proceso y enfocarnos a diseñar estrategias para ir ascendiendo frente cliente.

### 3.4. Recaudo

A continuación, se presenta el consolidado del Recaudo de Enero a Diciembre 2021 por entidad.

No.	RECAUDO ENTIDADES	TOTAL	%
1	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO	\$ 1,125,842,413.00	31.5
2	PARTICULAR	\$ 1,100,385,548.50	30.8
3	FAMISANAR EPS	\$ 324,616,090.31	9.1
4	BATALLON A.S.P.C N°6 FRANCISCO	\$ 230,392,331.00	6.44
5	COLSANITAS SA MEDICINA PREPAGA	\$ 131,082,696.00	3.67
6	MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S.A	\$ 94,841,723.00	2.65
7	MEDIMAS CONTRIBUTIVO	\$ 79,844,889.00	2.23
8	COMPENSAR POS	\$ 69,535,691.00	1.94
9	COMPAÑÍA DE SEGUROS SURAMERICANA	\$ 69,034,307.00	1.93
10	COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA	\$ 59,427,453.00	1.66
11	ECOPETROL S.A.	\$ 47,893,575.00	1.34
12	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA	\$ 45,026,807.00	1.26
13	CLINICA ASOTRAUMA LTDA	\$ 40,435,871.00	1.13
14	ECOOPSOS	\$ 36,741,144.00	1.03
15	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A	\$ 33,676,441.10	0.94
16	COMPAÑÍA DE SEGUROS BOLIVAR	\$ 19,440,065.00	0.54
17	POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE	\$ 16,988,320.00	0.48
18	COMPARTA EPSS	\$ 16,869,123.00	0.47
19	AXA COLPATRIA	\$ 7,690,059.00	0.22
20	INSTITUTO OFTALMOLOGICO DEL TOLIMA	\$ 6,703,200.00	0.19
21	POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S	\$ 6,331,126.00	0.18
22	PIJAO SALUD EPS I	\$ 5,189,255.00	0.15
23	EPS SANITAS	\$ 2,667,121.00	0.07
24	SECRETARIA DE SALUD	\$ 2,341,012.00	0.07
25	CAFESALUD EPS CONTRIBUTIVA	\$ 1,593,041.00	0.04
26	MAPFRE PRODUCTOS DE SALUD	\$ 648,181.10	0.02
27	CAJACOPI EPS	\$ 414,000.00	0.01
28	LA EQUIDAD SEGUROS ARL	\$ 257,100.00	0.01
29	LIBERTY SEGUROS S.A	\$ 217,406.00	0.01
30	SALUD TOTAL EPS	\$ 138,756.00	0.00
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$ 3,576,264,745.01</b>	<b>100%</b>



<b>RECAUDO GENERAL</b>			
	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>VARIACIÓN</b>
	\$ 3,691,271,887	\$ 3,576,264,745	\$ 115,007,142
			-3%

Se evidencia un valor de recaudo para la vigencia 2021 de \$ 3.576.264,745, manteniéndose la tendencia porcentual de las demás vigencias, ya que se han realizado las gestiones de cobro de cartera.

El recaudo más representativo se evidencia en los meses de mayo, noviembre y diciembre 2021, esto debido a las conciliaciones extrajudiciales realizadas ante la Superintendencia Nacional de Salud y los acuerdos entre las entidades como con Famisanar EPS, Medimas EPS-S, Ecoopsos EPS-S entre otras.

### 3.5. Comparativo de Facturación Vs Recaudo 2021

No.	ENTIDADES	FACTURACIÓN	RECAUDO	%
1	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO	\$ 1,065,078,856.00	\$ 1,125,842,413.00	105.71
2	PARTICULAR	\$ 1,100,385,548.50	\$ 1,100,385,548.50	100.00
3	FAMISANAR EPS	\$ 463,741,322.00	\$ 324,616,090.31	70.00
4	BATALLON A.S.P.C N°6 FRANCISCO	\$ 286,395,601.00	\$ 230,392,331.00	80.45
5	COLSANITAS SA MEDICINA PREPAGA	\$ 157,675,933.00	\$ 131,082,696.00	83.13
6	MEDPLUS MEDICINA PREPAGADA S.A	\$ 122,808,108.00	\$ 94,841,723.00	77.23
7	MEDIMAS CONTRIBUTIVO	\$ 539,739,440.00	\$ 79,844,889.00	14.79
8	COMPENSAR POS	\$ 143,956,484.00	\$ 69,535,691.00	48.30
9	COMPAÑIA DE SEGUROS SURAMERICANA	\$ 62,205,123.00	\$ 69,034,307.00	110.98
10	COLMEDICA MEDICINA PREPAGADA	\$ 84,013,638.00	\$ 59,427,453.00	70.74
11	ECOPETROL S.A.	\$ 51,582,398.00	\$ 47,893,575.00	92.85
12	COOMEVA MEDICINA PREPAGADA	\$ 67,824,918.00	\$ 45,026,807.00	66.39
13	CLINICA ASOTRAUMA LTDA	\$ 55,748,775.00	\$ 40,435,871.00	72.53
14	ECOOPSOS	\$ 147,469,114.00	\$ 36,741,144.00	24.91
15	ALLIANZ SEGUROS DE VIDA S.A	\$ 46,449,612.00	\$ 33,676,441.10	72.50
16	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR	\$ 13,649,548.00	\$ 19,440,065.00	142.42
17	POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE	\$ 19,115,000.00	\$ 16,988,320.00	88.87
18	COMPARTA EPSS	\$ -	\$ 16,869,123.00	#¡DIV/0!
19	AXA COLPATRIA	\$ 2,695,900.00	\$ 7,690,059.00	285.25
20	INSTITUTO OFTALMOLOGICO DEL TOLIMA	\$ 10,930,000.00	\$ 6,703,200.00	61.33
21	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S	\$ 11,824,860.00	\$ 6,331,126.00	53.54
22	PIJAO SALUD EPS I	\$ -	\$ 5,189,255.00	#¡DIV/0!
23	EPS SANITAS	\$ 6,490,825.00	\$ 2,667,121.00	41.09
24	SECRETARIA DE SALUD	\$ 43,020.00	\$ 2,341,012.00	5441.68
25	CAFESALUD EPS CONTRIBUTIVA	\$ -	\$ 1,593,041.00	#¡DIV/0!
26	MAPFRE PRODUCTOS DE SALUD	\$ -	\$ 648,181.10	#¡DIV/0!
27	CAJACOPI EPS	\$ -	\$ 414,000.00	#¡DIV/0!
28	LA EQUIDAD SEGUROS ARL	\$ 257,100.00	\$ 257,100.00	100.00
29	LIBERTY SEGUROS S.A	\$ 939,075.00	\$ 217,406.00	23.15
30	SALUD TOTAL EPS	\$ 576,400.00	\$ 138,756.00	24.07
31	COMPAÑIA DE SEGUROS BOLIVAR ARL	\$ 4,137,610.00	\$ -	0.00
32	SURAMERICANA ARL	\$ 20,832,594.00	\$ -	0.00
33	MEDIMAS SUBSIDIADO	\$ 103,239,619.00	\$ -	0.00

Al observar los recaudos de manera consolidada, se observa que del total recaudado se concentra en el régimen especial con el 39.73%, el 30.76% Particulares, Régimen Contributivo 13.37%, Entidades de Medicina Prepagada el 9.23%, otras aseguradoras correspondiente con el 5.3% y Régimen Subsidiado el 1.4% se puede observar que

de manera general que para esta vigencia las entidades con mejor recaudo fueron las entidades de Régimen Especial donde se incluye Policía, Ejército y Ecopetrol; Vs la vigencia 2020 que la tendencia pertenecía al Régimen Subsidiado por Giro Directo.

RECAUDO POR REGIMEN 2021	
%	REGIMEN
39.73	Régimen Especial
30.76	Particulares
13.37	Régimen Contributivo
9.23	Medicina Prepagada
5.3	Otras Aseguradoras
1.49	Régimen Subsidiado
100	

#### 4. INFORME GENERAL DE CLIENTES

De cada uno de los clientes reposa una carpeta con toda la documentación contractual y legal relacionada con la entidad.

De acuerdo con los datos registrados en el sistema de información GEMA, la cartera de Clínica de ojos del Tolima SAS con corte a 31 de Diciembre 2021 cerró con un valor de **\$ 1.835.788.034.00** distribuidos porcentualmente de acuerdo al régimen de cada entidad responsable de pago conforme al siguiente gráfico:





Al realizar el análisis comparativo de la cartera consolidada se puede anotar que para el cierre 2021 el valor total de la cartera está concentrada principalmente en 7 clientes que corresponden al 91,14% del total de la cartera, por valor de \$ 1.835.788.034, encontrándose como principal deudor la Medimás Eps que corresponde al 43.4% del total de la cartera, seguido de Salud Vida con 13.97% valor adeudado reconocido en su totalidad por el agente liquidador en Anexo 2 Resolución No. 79 del 30 de Julio de 2021; Famisanar 13.74%; Cafesalud 9.42% siendo la deuda con esta entidad una cartera critica ya que el agente liquidador solamente reconoció a través de Resol. A-006715 del 07 de Abril de 2021 la suma de \$ 34.860.585 luego de descontar el valor de \$ 22.498.364 de giro por anticipo de Enero-Febrero 2016 pendiente de legalizar por la EPS, Ecoopsos EPS 5.98% y Sanidad Militar 2.8%.

Es importante tener en cuenta que existen valores en cuenta consignaciones por identificar que deben ser aplicados a la Cartera y que no se han podido descargar a la fecha de corte, por no tener el soporte correspondiente para la identificación de las facturas a afectar, debido a que las entidades no han entregado soportes oportunamente, o en algunos casos son saldos que se deben depurar con los cruces de cartera correspondientes de cierre de la vigencia con cada entidad

<b>CONSIGNACIONES POR IDENTIFICAR</b>	<b>\$ 88.737.713</b>
AXA COLPATRIA MEDICINA PREPAGA	\$ 45.020
CAFESALUD EPS	\$ 1.593.041
COLMEDICA M.P.	\$ 147.991
SEGUROS BOLIVAR	\$ 56.900
COOMEVA MP	\$ 1.667.044
ECOOPSOS EPS	\$ 12.428.573
EPS SANITAS	\$ 1.962.790
<b>MEDIMAS EPS</b>	<b>\$ 45.455.095</b>
MEDPLUS M.P.	\$ 224.995
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO	\$ 818.892
SURAMERICANA SEGUROS DE VIDA	\$ 220.664
COMPARTA EPS (M.V.P SIN SALDO CARTERA)	\$ 21.610.402
PIJAO SALUD (M.V.P SIN SALDO CARTERA)	\$ 2.079.547
UNION TEMPORAL TOLIHUILA	\$ 95.865
VARIOS	\$ 330.894

En relación al valor pendiente por identificar de Medimas EPS, en los 2 últimos cruces financieros realizados la entidad no identifica el valor a favor que tiene pendiente por legalizar, por lo tanto la clínica lo tiene temporalmente como un saldo que podría representar un aprovechamiento, reclamando actualmente el total de la cartera ante la entidad.

El valor por identificar de Comparta Eps corresponde a mayor valor pagado con la finalización del contrato entre las partes, la EPS entro proceso de liquidación por tanto se tiene como aprovechamiento provisional hasta que la EPS quede completamente liquidada. Pijao salud Eps no presenta saldo en cartera, realizó un anticipo por giro directo en el mes de junio de 2021, por lo cual la EPS puede llegar a solicitar la devolución del mismo o la prestación de servicios por dicho valor.

#### 4.1 GESTION DE GLOSAS

RELACION DE GLOSAS NOTIFICADAS CORTE 31 DE DICIEMBRE DE 2021					
ENTIDAD	VALOR TOTAL GLOSADO	CONCILIADO	LEVANTADO PARA PAGO	ACEPTADO NOTA CREDITO IPS	PORCENTAJE ACEPTACION DE GLOSA
FAMISANAR SAS	\$ 64.053.763	\$ 52.104.757	\$ 50.137.302	\$ 1.967.455	3,77%
MEDIMAS EPS	\$ 169.164.419	\$ 84.189.171	\$ 83.985.600	\$ 203.570	0.24%
POLICIA REGIONAL HUILA	\$ 65.470.592	\$ 65.470.592	\$ 15.343.875	\$ 50.126.717	76.56%
COLSANITAS M.P.	\$ 6.201.907	\$ 6.201.907	\$ 5.950.187	\$ 251.720	4.05%
ALLIANZ SEGURO DE VIDA	\$ 189.180	\$ 189.180	\$ 132.426	\$ 56.754	30%
SANIDAD MILITAR	\$ 1.787.400	\$ 1.787.400	\$ 1.787.400	\$ 0	0.0%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 300.665.354</b>	<b>\$ 209.943.007</b>	<b>\$ 157.336.790</b>	<b>\$ 52.606.216</b>	<b>25.05%</b>

- Se evidencia que del total del valor facturado a crédito por entidades responsables de pago de la vigencia 2021 por valor de \$ 3.228.096.912, el porcentaje de glosa corresponde al 9,31% para esta vigencia; el valor total de glosas notificadas corresponde a la suma de \$ 300.665.354, se conciliaron \$ 209.943.007 aceptando el 25 % de las glosas notificadas, con el más alto porcentaje de glosa presentado por MEDIMAS EPS, el acuerdo conciliatorio se realizó con esta EPS el pasado 30 de Junio. Las glosas aceptadas a Policía regional de aseguramiento No.2 correspondieron a mayor valor cobrado con relación a lo pactado en contrato por paquete quirúrgico, sin embargo este valor de aceptación por parte de la clínica quedó disponible para ejecutar dentro del valor total del contrato para la vigencia 2021.

De manera conjunta con el área de Cartera y Glosas se identificaron las causales más frecuentes de objeciones por cada entidad lo que generó la necesidad de efectuar retroalimentación y socialización al personal para minimizar las causales dentro de estas se evidenciaron:

- Tarifas: Diferencia de acuerdo a lo contratado o porque en el contrato el servicio cobrado no queda incluido.
- Medicamentos o Insumos médicos no pactados entre las partes.
- Facturación: Diferencia en porcentaje a reconocer por procedimiento adicional en relación a la vía de acceso de acuerdo al Manual Tarifario SOAT.
- Liquidación adicional por uso de equipos médicos o medicamentos consumidos en sala, los cuales se reconocen en Ítem derechos de sala.
- Autorización: Autorizaciones posteriores a la fecha de Prestación del servicio debido a cambio de procedimiento solicitado inicialmente, para servicios que son electivos y de acuerdo a orden medica en consulta pre quirúrgica.
- Autorizaciones vencidas para la fecha de prestación del servicio.
- Soportes: Honorarios del especialista ya sea anestesiólogo o ayudante quirúrgico no soportado en la descripción quirúrgica.
- Lista detallada de precios de los materiales en sala de cirugía, se liquidan a evento para procedimientos de los grupos 20 al 23.

**(Ver Anexo 1) Estado de cartera corte a 31 de Diciembre 2021.**

## 5. INFORME GENERAL DE PRODUCCION

PROCEDIMIENTO	2021	2020	2019	% VAR. 2021- 2020	% VAR. 2021- 2019
ANGIOGRAFIA	336	142	255	137%	32%
BIOMETRIA	1072	757	1224	42%	-12%
CAMPO VISUAL	930	488	924	91%	1%
ECOGRAFIAS	461	309	453	49%	2%
FOTOS EN COLOR	135	81	158	67%	-15%
INTERFEROMETRIA	205	189	468	8%	-56%
PAQUIMETRIA	265	220	319	20%	-17%



PENTACAM	731	412	452	77%	62%
TOMOGRAFIA OPTICA	1699	1089	1834	56%	-7%
RCE	712	353	17	102%	4088%
T. ARGON LASER	48	47	76	2%	-37%
T. YAG LASER	413	358	678	15%	-39%
<b>TOTAL</b>	<b>7,007</b>	<b>4,445</b>	<b>6,858</b>	<b>58%</b>	<b>2%</b>

En total se realizaron 7.007 ayudas diagnósticas y terapéuticas observando un ascenso del 58% comparada con el año 2020, para la vigencia 2021 no hubo descenso en la unidad funcional Apoyo Terapéutico y Diagnostico.

<b>CONSULTA ESPECIALIZADA Y SUBESPECIALIZADA</b>					
<b>PROCEDIMIENTO</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>% VAR. 2021-2020</b>	<b>% VAR. 2021-2019</b>
<b>CONSULTA</b>	11420	7288	15572	57%	-27%
<b>CONSULTA OPTOMETRIA</b>	5201	1862	3252	179%	60%
<b>CONSULTA ORTOPTICA</b>	227	118	188	92%	21%
<b>TOTAL</b>	<b>16848</b>	<b>9268</b>	<b>19012</b>	<b>82%</b>	<b>-11%</b>

En el comportamiento de consultas de oftalmología y subespecialidades se observa una variación positiva del 57% del total; correspondiente a 11.420 consultas especializadas frente al 2020. En optometría se evidencia un ascenso del 179%, al igual que la consulta de ortoptica con un aumento del 92% del frente al año 2020. Para un total general en producción de consulta del 82%.

<b>CONSULTA</b>	<b>2021</b>	<b>2020</b>	<b>2019</b>	<b>% VAR. 2021-2020</b>	<b>% VAR. 2021-2019</b>
CONSULTA OFTALMOLOGIA	7367	4,683	11276	57%	-35%
CONSULTA CORNEA	289	1,862	220	-84%	31%
CONSULTA PEDIATRIA	691	1,034	625	-33%	11%
CONSULTA RETINA	1268	514	1400	147%	-9%
CONSULTA GLAUCOMA	643	337	299	91%	115%
CONSULTA OCULOPLASTIA	499	315	641	58%	-22%
CONSULTA ANESTESIA	663	273	1120	143%	-41%
CONSULTA OPTOMETRIA	5201	132	3252	3840%	60%
CONSULTA ORTOPTICA	227	118	188	92%	21%
<b>TOTAL</b>	<b>16848</b>	<b>9,268</b>	<b>19021</b>	<b>82%</b>	<b>-11%</b>

Porcentualmente del total de consultas el 43.73% es de Oftalmología, seguida de consulta de optometría con un 30.87% de un total de 16848 consultas.

PROCEDIMIENTOS QUIRURGICOS	2021	2020	2019	% VAR. 2021-2020	% VAR. 2021-2019
PROTESIS OCULAR	2	6	15	-67%	-87%
FACO + LIO	618	339	541	82%	14%
OTRAS CX	578	661	1358	-13%	-57%
VITRECT ANT + REP LIO	487	319	289	53%	69%
CIRUGIAS LASER	0	4	2	-100%	-100%
<b>TOTAL</b>	<b>1,685</b>	<b>1,329</b>	<b>2,205</b>	<b>27%</b>	<b>-24%</b>

Para esta Unidad Funcional se evidencia un aumento del 27% en todo tipo de cirugías a nivel general comparada con el año 2021.

## 6. ESTADOS FINANCIEROS

### 6.1. Estado de Situación Financiera Comparativo.

(Cifras en pesos colombianos)

Activo	Diciembre 2021	Diciembre 2020	% Variación
Activo Corriente	2,356,339,510	1,934,003,406	22%
Activo No Corriente	4,356,706,897	4,200,313,725	4%
<b>Total Activos</b>	<b>6,713,046,407</b>	<b>6,134,317,130</b>	<b>9%</b>
<b>Pasivo</b>			
Pasivo Corriente	1,509,339,832	1,056,537,687	43%
Largo Plazo	69,205,675	154,281,798	-55%
<b>Total Pasivo</b>	<b>1,578,545,507</b>	<b>1,210,819,485</b>	<b>30%</b>
<b>Total Patrimonio</b>	<b>5,134,500,900</b>	<b>4,923,497,645</b>	<b>4%</b>
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>6,713,046,407</b>	<b>6,134,317,130</b>	<b>9%</b>

De acuerdo con el Estado de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre de 2021, el total de activos de la compañía aumento en un 9% frente al corte de diciembre 31 de 2020. Esta variación positiva al aumento de los instrumentos financieros con deudores comerciales, especialmente, con los clientes de la entidad, teniendo un incremento en la facturación de \$443 millones, sin embargo, hubo una disminución en las consignaciones por identificar pasando de \$223 millones a \$103 millones una variación del 54%; otra de las partidas con variación positiva fue la Propiedad, Planta y Equipo, con una variación positiva de \$120 millones equivalente a un 3%, debido a la inversión en mejoras de sede de Cirugía y compra de Microscopio. Uno de los rubros que presento variación negativa fue el Efectivo y Equivalentes al efectivo, con una variación de -\$124 mm con respecto al 2020, es decir, una disminución del 16%, debido al poco recaudo de aquellas entidades que se cesaron actividades pero no ha habido abono o pago de facturación.

En cuanto a los Pasivos, la Clínica tuvo un incremento de \$326 millones, representados en los rubros de: Proveedores (\$41 millones), Costos y gastos por pagar (\$274 millones), Impuesto sobre la Renta (\$35 millones), Beneficio a empleados (\$13 millones), Diferido Renta (\$43 millones) e Ingresos para terceros (\$45 millones). Los dos primeros rubros corresponden al apalancamiento con los proveedores de medicamentos y materiales de cirugía junto con los honorarios médicos, con el fin de no afectar la caja de la compañía. El Impuesto y Diferido de renta obedece al aumento en la Utilidad de un año a otro junto con la actualización del impuesto diferido.

El Patrimonio aumento en \$211 millones, producto de la recuperación de la utilidad de la compañía.

## 6.2. Estado de Resultados.

(Cifras en Miles de Pesos)

Concepto	Diciembre 2021	Diciembre 2020	% Variación
(+) Ingresos Ordinarios	3,957,596,998	2,823,075,188	40%
(-) Costos	2,848,220,248	2,258,300,872	26%
(=) Utilidad Bruta Prestación de Servicios	<b>1,109,376,750</b>	<b>564,774,316</b>	<b>96%</b>
(-) Gastos Administrativos	801,520,031	657,264,231	22%
Resultado Operacional Neta	<b>307,856,719</b>	<b>-92,489,915</b>	<b>433%</b>
(+) Otros Ingresos	85,529,328	402,951,288	-79%
(-) Otros Egresos	50,144,800	63,899,040	-22%
Resultado antes de Impuestos	<b>343,241,247</b>	<b>246,562,333</b>	<b>39%</b>

Con la reactivación económica ejecutada por el Gobierno Nacional durante el año 2021 permitió a la Empresa aumentar la facturación, viéndose reflejado con un incremento de \$1.134 millones frente al año 2020.

Los costos aumentaron en \$589 millones, siendo los honorarios médicos los más representativos en el costo, ya que van ligados en este caso, a la producción de ingresos durante el periodo.

Los gastos de administración aumentaron en \$144, correspondiente al 22%.

Los Otros ingresos disminuyeron en \$317 millones, debido la disminución de reintegro de costos y gastos.

Los Otros gastos, la disminución fue del 22%, (\$13 millones) siendo los más representativos los gastos financieros por valor de \$19 Millones, esto debido a la disminución en pago de intereses correspondiente a las obligaciones financieras.

**(Ver Anexo 2) Estado de Resultados Comparativo – Estado de situación Financiera – Estado de Flujo de efectivo – Dictamen de la Revisoría Fiscal 2021.**

## 7. CUENTAS POR PAGAR

Se anexa listado de cuentas por pagar con corte a 31 de Diciembre 2020 **(Ver Anexo 3) Cuentas por pagar a 31 de Diciembre 2021.**

### 7.1. Pago de Utilidades 2021

Durante la vigencia 2021 no se realizó pago de pago del 50% de las utilidades distribuidas de la vigencia 2019 por un valor de \$ 96.757.177; a la fecha está pendiente este pago, de las utilidades de la vigencia 2020, aún está pendiente definir la distribución una vez el flujo de caja de la Clínica mejore.

## 8. MEJORAMIENTO CONTINUÓ - CALIDAD

### 8.1. SISTEMA DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL USUARIO SIAU

#### 8.1.1. INFORME DE PETICIONES, QUEJAS Y RECLAMOS 2021

Durante el periodo 2021 se recibieron 135 manifestaciones mediante quejas, reclamos, sugerencias, felicitaciones y requerimiento de entidades, a continuación, se presentan las principales y más relevantes causas:

No respuesta en líneas telefónicas	7
Mala atención del personal	14
Oportunidad de cirugía	2
Inoportunidad de toma de exámenes	5
Inoportunidad en CE	49
Demora en la atención	25
Felicitaciones	12

#### 8.1.2. SATISFACCION DE USUARIOS EN CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA S.A.S

De manera mensual se aplica encuesta de satisfacción a usuarios atendidos en todos los servicios de la Clínica, Consulta Externa, Apoyo Diagnostico y Cirugía, en la que se evalúan 9 criterios que nos permiten conocer la percepción de los pacientes en cuanto a instalaciones físicas, oportunidad en la atención, información recibida, calidad de la atención del personal y tarifas, adicionalmente se incluyen 2 criterios solicitados desde Resolución 256 de 2016, la cual define el Sistema de Información para la Calidad y establece los indicadores para el monitoreo de la calidad en salud, dirigidos a que el usuario califique su experiencia en la Institución y si recomendarían la IPS a conocidos y familiares.

Estos datos se consolidan de manera que se genera un porcentaje de satisfacción para la Institución por cada uno de los criterios y de manera global, por mes, por semestre y anual.

A continuación, se presenta el consolidado para el año 2021,


<b>CONSOLIDADO 2021</b>															
SATISFECHO				USUARIOS SATISFECHOS		INSATISFECHO				USUARIOS NO SATISFECHOS		TOTALES			
EXCELENTE		BUENA		NUM. DE USUARIOS	%	REGULAR		MALO		NUM. DE USUARIOS	%				
NUM. DE USUARIOS	%	NUM. DE USUARIOS	%			NUM. DE USUARIOS	%	NUM. DE USUARIOS	%			NUM. DE USUARIOS	%		
<b>NUMERO DE USUARIOS ENCUESTADOS</b>										<b>2702</b>					
2239	82.85	429	15.87	2668	98.73	13	0.48	0	0.00	13	0.48	2681.00	99.21		
2076	76.82	509	18.83	2585	95.65	51	1.89	1	0.04	52	1.92	2637.00	97.58		
2286	84.59	375	13.88	2661	98.47	11	0.41	0	0.00	11	0.41	2672.00	98.87		
2195	81.22	452	17	2647	97.95	18	0.67	0	0.00	18	0.67	2665.00	98.61		
2217	82.04	434	16.06	2651	98.10	18	0.67	0	0.00	18	0.67	2669.00	98.76		
2277	84.26	409	15.13	2686	99.39	8	0.30	0	0.00	8	0.30	2694.00	99.69		
2079	76.93	481	17.80	2560	94.73	60	2.22	3	0.11	63	2.33	2623.00	97.06		
2205	81.59	436	16.13	2641	97.73	20	0.74	1	0.04	21	0.78	2662.00	98.50		
2274	84.15	392	14.51	2666	98.65	15	0.56	0	0.00	15	0.56	2681.00	99.21		
<b>MUY BUENO</b>		<b>BUENO</b>				<b>REGULAR</b>		<b>MALO</b>		<b>MUY MALO</b>					
2294.00	84.89	399.00	14.76	1676.00	62.02	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	###	0.00	0.00	2693.00	99.65
<b>DEFINITIVAMENTE SI</b>	2310.00	<b>PROBABLEMENTE SI</b>	385.00	<b>2125.00</b>	<b>78.63</b>	<b>PROBABLEMENTE SI</b>	0.00	<b>DEFINITIVAMENTE NO</b>	0.00	<b>DEFINITIVAMENTE NO</b>	0.00	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	2695.00	99.72
<b>TOTAL SATISFACCION DE LOS USUARIOS</b>				2650.27	<b>98.07</b>	<b>TOTAL INSATISFACCION DE LOS USUARIOS</b>				44.82	<b>1.66</b>	2695.09	99.73		

Se puede observar según el consolidado que durante el año 2021 se realizó encuesta a 2650 usuarios, que según el total de usuarios generado del GEMA: 26514 corresponde a una muestra de 10%


## 9. PROGRAMA DE AUDITORIA PARA MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD

### 9.1. ELABORACIÓN DE DOCUMENTO PAMEC

Describe la implementación del PAMEC para la vigencia 2021 – 2023, se encuentra publicado en carpeta en red de Clínica de Ojos del Tolima S.A.S GC-PR-02\_PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD 2021-2023, Periodo 2021.

		PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD PAMEC	
Versión: 1	Página: Página 1 de 28	Código: GC-PR-02	Fecha de Elaboración: 14-03-2020 Fecha de actualización: 20-04-2021
<p><b>CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA S.A.S</b></p>  <p><b>PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD PAMEC</b></p>  <p style="text-align: center; font-size: x-small;">CONTROL DE CAMBIOS</p>			

9.1.1. ELABORACION DE PLAN DE TRABAJO 2021

PLAN DE TRABAJO PAMEC											
CÓDIGO: GC-FOR-20	FECHA DE ELABORACIÓN	VERSIÓN: 0						Página: 1 de 1			
NOMBRE DEL PROGRAMA	PROGRAMA DE AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD						FECHA DE ELABORACIÓN DEL PLAN				
OFICINA/UNIDAD FUNCIONAL/AREA:	CALIDAD	RESPONSABLE DEL PROGRAMA				JESSICA IVONNE CARDENAS G.					
ACTIVIDAD	feb-21	mar-21	abr-21	may-21	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21
Reporte de circular 012											
Planeación y definición de metodología											
Conformación del equipo de autoevaluación											
Realizar autoevaluación											
Socialización de Autoevaluación											
Selección de los procesos a mejorar											
Definir la priorización de los procesos seleccionados											
Definir indicadores de medición.											
Medir la calidad observada de acuerdo a priorización											
Elaboración de informes de la calidad observada											
Elaborar planes de mejoramiento											
Ejecutar las planes de acción											
Seguimiento a planes de mejoramiento											
Seguimiento a Comités Institucionales											
Aprendizaje Organizacional											

### 9.1.2. DESARROLLO DE RUTA CRITICA

Para la definición de la metodología a implementar durante el periodo 2021 del Programa de Auditoría para mejoramiento de la calidad, es importante tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Durante el primer año del periodo ( 2020) se desarrollaron las 9 etapas de la ruta crítica, dando cumplimiento a la metodología establecida por el Ministerio de la protección social “Pautas de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad de la Atención en Salud” y según el plan de trabajo definido, se realizaron las etapas de Autoevaluación, Selección de los procesos a mejorar, Priorización de los procesos seleccionados, Definición de calidad esperada, elaboración y ejecución de planes de mejoramiento
- Se adoptó instrumento GC-FOR-019 MATRIZ DE IMPLEMENTACION PAMEC, para el desarrollo de cada etapa de la ruta crítica para los estándares de acreditación
- Se conformaron equipos por estándares logrando realizar la autoevaluación, se realizaron reuniones para retroalimentación y revisión de las mismas, con el fin de discutir las oportunidades de mejora y revisar la calificación cualitativa obtenida.
- Para la tercera etapa de la ruta crítica: Priorización de procesos se utiliza la metodología de reunión por grupos para calificación de acuerdo a las variables de riesgo, costo y volumen de cada oportunidad de mejora, obteniendo los siguientes resultados:

Grupo	80-125	50-79	0-49
Asistencial	10,00	11	23,00
Direccionamiento	6,00		5,00
Gerencia	6,00	2	10,00
Talento humano	15,00	1	10,00
Ambiente fisico	10,00	5	2,00
Tecnologia	3,00		9,00
Informacion	6,00	10	1,00
Calidad	1,00	4	
	57	33	60

- Según esta última tabla presentada se evidencia que de las oportunidades de mejora que obtuvieron puntaje alto en la calificación fueron priorizadas un 100%

Teniendo en cuenta todo lo anterior para la implementación del PAMEC durante el periodo 2021, se define a nivel institucional continuar la ruta crítica retomando la Priorización de oportunidades de mejora, con el objetivo de alcanzar la mayor cobertura según las oportunidades de mejora definidas según la autoevaluación del periodo anterior y asegurar las actividades fundamentales de mejora y mantenimiento.

Es así como luego de realizar Priorización entre las oportunidades de mejora con calificación alto, se seleccionan el siguiente número de acciones por estándar:

No ACCIONES PROGRAMADAS VIGENCIA	
CLIENTE ASISTENCIAL	6.00
DIRECCIONAMIENTO	3.00
GERENCIA	1.00
TALENTO HUMANO	5.00
AMBIENTE FISICO	4.00
TECNOLOGIA	2.00
INFORMACION	3.00
CALIDAD	1.00
<b>TOTAL</b>	<b>25</b>

### 9.1.3 Formulación de planes de mejoramiento

Se implementan formatos en excel en los cuales se evidencia la implementación de las etapas de la ruta crítica por cada uno de los estándares y se consolidaron las oportunidades de mejora definidas, las cuales se ejecutaron durante el periodo de agosto a noviembre de 2021:

GC-FOR-019\_MATRIZ DE IMPLEMENTACION PAMEC CONSOLIDADO  
GC-FOR-21\_FORMATO\_PLAN\_DE\_MEJORAMIENTO\_PAMEC

Según cada uno de los estándares de Acreditación se presenta a continuación el número de oportunidades de mejora definidas para ejecución en 2021

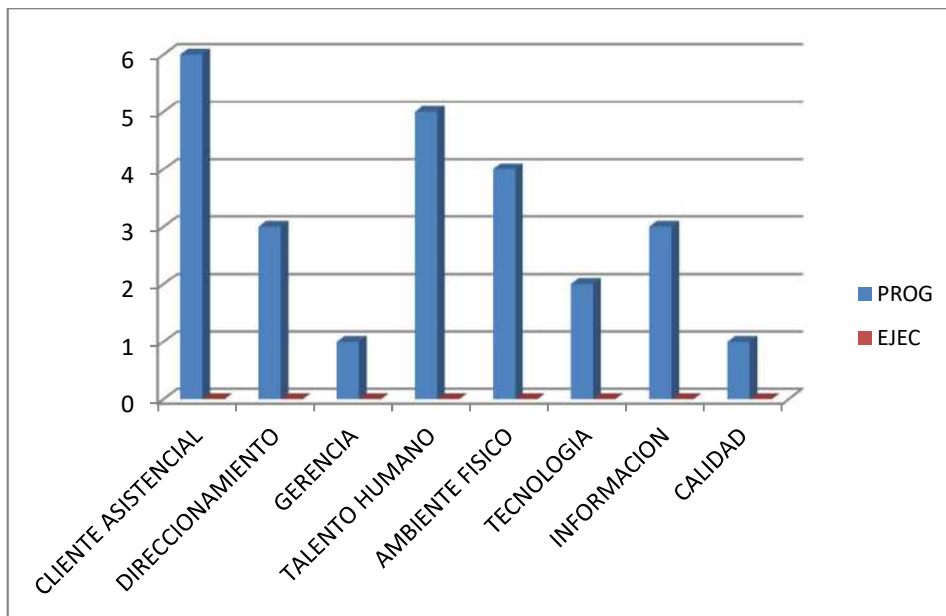
### Hallazgos

A la fecha del cierre, 31 de diciembre de 2021, se consolidaron todos los avances que se tenían disponibles por cada una de las áreas responsables de los procesos priorizados obteniéndose un avance de 49 acciones sobre 57 priorizadas, las cuales se distribuyen por grupos de estándares, así:

EJECUCION PAMEC POR GRUPO DE ESTANDARES		
	PROG	EJEC
CLIENTE ASISTENCIAL	6	6
DIRECCIONAMIENTO	3	3
GERENCIA	1	1
TALENTO HUMANO	5	5
AMBIENTE FISICO	4	2
TECNOLOGIA	3	2
INFORMACION	2	2
CALIDAD	1	1

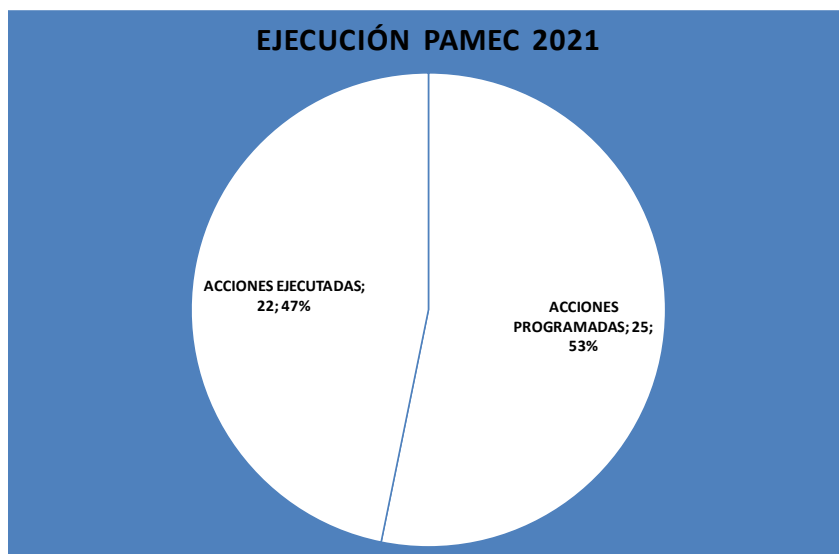


A continuación se representa el porcentaje de ejecución del Programa de Auditoria para mejoramiento de la calidad para el 2021:



#### EJECUCION PAMEC TOTAL

	ACC. PROG	ACC. EJEC	PORCENTAJE
<b>TOTAL</b>	25	22	88%



## 10. SEGURIDAD DEL PACIENTE

A continuación, se presenta el consolidado para el año 2021, de los reportes recibidos dentro del programa de Seguridad del paciente, según la clasificación del reporte

	Incidentes	Eventos adversos	IAAS	Complicaciones	Total Reportes
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>18</b>

Considerando el total de usuarios atendidos en el año 2021, es decir 26514, se calcula un 0.08 % de acciones inseguras presentadas en el periodo y específicamente solo 0.01% de eventos adversos, resaltando que los mismos fueron eventos adversos leves.

### ATENCION A AUDITORIAS EXTERNAS

Durante el periodo 2021, se recibieron las siguientes visitas de auditoria

- **Salud Total EPS:** Visita precontractual de verificación de cumplimiento al sistema obligatorio de Garantía de Calidad
- **Medimas Eps:** Visita de seguimiento al cumplimiento de condiciones mínimas de habilitación
- **Secretaria de Salud Municipal:** Visita al cumplimiento a componentes del sistema obligatorio de Garantía de Calidad
- **Secretaria de Salud Municipal:** Seguimiento a cumplimiento a reporte de eventos de salud pública en SIVIGILA
- **Secretaria de Salud Departamental:** Verificación de cumplimiento al Programa de auditoria para mejoramiento de la Calidad –PAMEC

Vale la pena resaltar que las visitas han generado planes de mejoramiento los cuales fueron cumplidos en un 100% según los tiempos definidos por las entidades.

En el mes de Diciembre se recibe visita de Secretaria de Salud Departamental para verificación de cumplimiento a condiciones mínimas de habilitación, de la cual se obtuvo cumplimiento en todos los criterios lo que Genera la certificación para la Institución en Resolución 3100 de 2019.

### AUDITORIAS EXTERNAS

Con el objetivo de garantizar las condiciones de calidad de todos los servicios y procesos, durante el periodo 2021 se realizó auditorias externas a empresa contratada para servicio de lavandería: Servicios complementarios, a Empresa contratada para servicios generales Eco limpieza y al proceso de esterilización externo contratado con IPS Aso trauma

## 11. CAPACITACION A PERSONAL DE LA CLINICA

Durante el periodo 2021 se da cumplimiento a programa de capacitación consolidado por el área de Talento humano.

## 12. PROGRAMACION MENSUAL DE COMITES INSTITUCIONALES

De manera mensual se realiza programación y se asiste a los comités conformados en la institución, de las cuales se cuentan con acta de cada una de las reuniones.

COMITÉ	Responsable	Integrantes
<b>Historias Clínicas</b>	Directora Asistencial	Directora de calidad Director Científico Directora Asistencial Dir. Administrativo Auxiliar de Gestión documental Ingeniero de sistemas
<b>Talento humano</b>	Psicóloga	Gerente Directora Administrativa Directora asistencial Psicóloga de apoyo de talento humano Directora de calidad
<b>Calidad</b>	Dirección Calidad	Gerente. Directora de calidad Directora Asistencial Dir. Administrativa Químico farmacéutico o Regente de Farmacia Profesional de apoyo de talento humano
<b>Farmacia y terapéutica</b>	Servicio Farmacéutico	Gerente Químico Farmacéutico o Regente de farmacia. Ingeniero Biomédico Director Científico Directora de calidad Directora Asistencial

<b>Comité de Ética Hospitalaria y Atención al Usuario</b>	Dirección Calidad	Gerente Directora de calidad Director Científico Directora Asistencial Directora Administrativa Representantes de asociación de Usuarios
<b>Gestión ambiental y sanitaria</b>	Dirección Administrativa	Dir. Administrativa Directora Asistencial Directora de calidad
<b>Seguridad del paciente</b>	Dirección Calidad	Directora de calidad Directora Asistencial Dir. Administrativa
<b>Infecciones</b>	Dirección Calidad	Directora de calidad Directora Asistencial Director Científico Dir. Administrativo Representante de los médicos Instrumentadora coord. De Central de Esterilización
<b>COVE</b>	Dirección Calidad	Directora de calidad Directora Asistencial Administrativo

### 13. POLITICA DE PARTICIPACION SOCIAL

La participación Social en Salud: Se define en el decreto 1757 de 1994, como un proceso de interacción social a través del cual el ciudadano interviene en la gestión, dirección, control social y toma de decisiones en el sector salud, buscando el bienestar humano y desarrollo social.

Esta Participación toma mayor relevancia a partir de la elaboración e implementación de la Política de Participación Social en Salud-PPSS enmarcada en la Resolución 2063 de 2017, pues ésta, parte del reconocimiento de la participación como derecho fundamental vinculado al derecho a la salud (leyes 1438/2011 y 1751 de 2015).

Por otro lado, el objetivo de esta iniciativa es que, dentro del Modelo Integral de Atención en Salud, se reglamenta un proceso de retroalimentación dinámico y constante, con el fin de mejorar su desempeño en los resultados en salud, implementando planes que incorporen cambios de procesos respecto a la participación social, mecanismos de incentivos de difusión e información.

**Pantallazo página Web con acceso directo**

318 590 35 81 - 318 585 27 41

f i y

Clínica de Ojos del Tolima Inicio Nosotros Servicios Cuidados Información paciente Blog Contacto Solicitar cita Pague aquí +

## Participación social

### Que es la participación social en salud

La participación es el derecho que tiene cada ciudadano/a y los colectivos a afectar las decisiones que afectan su bienestar, es decir, es el derecho a decidir sobre qué es el derecho a la salud y cómo se realiza y se cumple.

Clínica de Ojos del Tolima Inicio Nosotros Servicios Cuidados Información paciente Blog Contacto Solicitar cita Pague aquí +

Participación social en salud

PARTICULARES MEDICINA PREPAGADA ATENCIÓN AL USUARIO

Copiar enla...



Ver en YouTube

La salud es de todos Minsalud

Plan de participación social en salud

Manual de atención al usuario

Manual de gestión de quejas, reclamos, sugerencias y felicitaciones

<https://www.minsalud.gov.co>

#### 14. GESTION HUMANA

El Recurso Humano de la Clínica de Ojos del Tolima al 31 de diciembre de 2021 cerró su conformación con 31 trabajadores donde se incluye el aprendiz SENA así: 16 Administrativos y 14 asistenciales.

Durante la vigencia 2021 se modificó el Plan de cargos de la Institución quedando una planta de personal conformada de la siguiente manera:

Cargo	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	Nro. TOTAL DE TRABAJADORES PROMEDIO	Jornada Laboral semanal por trabajador
Gerente - Dirección Adm	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	48 Horas
Director Asistencial	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	30 Horas
Instrumentadora Quirúrgica	2	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	2	1.6	36 Horas
Coordinador Cartera y Glosas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	48 Horas
Aux Contabilidad	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	48 Horas
Aux Facturación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	48 Horas
Aux Adm. Administrativas	9	9	9	9	9	8	9	9	9	9	9	9	8.9	48 Horas
Aux Adm. Atención al Usuario	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1.0	48 Horas
Regente de Farmacia	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	48 Horas
Aux Enfermería Qx	4	4	3	3	3	3	2	2	2	2	2	2	2.7	36 Horas
Aux Enfermería Cons y Prog	8	8	9	9	7	7	8	8	9	8	7	6	7.8	48 Horas
Ing de Sistemas	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	48 Horas
Serv Generales - Portero	2	2	2	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1.9	42 Horas
<b>TOTAL</b>	<b>34</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>32</b>	<b>32</b>	<b>33</b>	<b>32</b>	<b>31</b>	<b>30</b>	<b>31.92</b>	

CUOTA DE APRENDIZ SENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	48
------------------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

El comportamiento en la rotación y en la estructura de personal disminuyó con respecto al año 2020 en un 1.8%, y aprendiz SENA en un - 50%; para el año 2020 cerró con una planta de personal de 32.5 trabajadores (31 directos y 2 aprendices) mientras que para la vigencia 2021 un promedio de 31.92 trabajadores, cerró con 31 empleados, 30 directos y 1 aprendiz.

Adicional a nuestra planta de personal se tiene 1 Auxiliar del SENA que de conformidad con la Resolución 384 de 2014 "Por la cual se establece el apoyo de sostenimiento de aprendices en la fase práctica" se debe incluir en la planta de personal. Para el año 2020 cerramos con 2 aprendices, dado que según la Resolución 1406 de 2018 se fijó 1 cuota de aprendices, teniendo en cuenta la Ley 789 de 2001 Art.33 (un aprendiz por cada 20 trabajadores y uno adicional por fracción de diez) Estas apoyan todas las labores administrativas.

Durante el año 2021 se realizaron los siguientes Contratos bajo la Modalidad de Prestación de Servicios OPS:

Contratos por Prestación de Servicios 2021												
Cargo	EN	FE	MZ	AB	MAY	JUN	JUL	AG	SEP	OCT	NOV	DC
Psicólogo - Talento Humano	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Director de Calidad		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Contador	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Revisor Fiscal	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Jurídico	x	x	x									
Asesor externo SST							x	x	x	x	x	x
Químico Farmacéutico			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Oftalmóloga /Natalia González		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
Oftalmóloga/Maricella Rojas						x	x	x	x	x	x	x
Oftalmóloga/ Gloria Leuro					x	x	x	x	x	x	x	x
Optómetra /Johanna Hurtado		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	X
Optómetra/Juan Manuel Aguirre		x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x

El siguiente fue el resultado del ausentismo laboral por enfermedad común, laboral y ausentismo por sospecha de contagio por la enfermedad COVID-19.

#### AUSENTISMO TOTAL

Área trabajo	Nro. de Incapacitados	Nro. Días de Incapacidad
Personal Asistencial	18	59
Personal Administrativo	22	148
Aprendiz SENA	2	15
<b>TOTAL</b>	<b>43</b>	<b>222</b>

#### AUSENTISMO POR COVID-19

Área trabajo	Nro. de Incapacitados	Nro. Días de Incapacidad
Personal Asistencial	5	30
Personal Administrativo	8	41
Aprendiz SENA	1	10
<b>TOTAL</b>	<b>14</b>	<b>81</b>

#### ACCIDENTES DE TRABAJO

Durante el año 2020 no se presentaron accidentes laborales, para el 2021 fueron reportados 3 accidentes laborales, todos del área asistencial en quirófano, pero no generaron incapacidad laboral.

El reporte de la ARL



pagina 1 de 1

SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.  
ARL SURA S.A.  
ACCIDENTES POR EMPRESA - DETALLADO  
CON DÍAS DE INCAPACIDAD PAGADOS  
DEL 01 DE ENERO DE 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

Contrato	D94027271		Documento	N909001482		
Empresa	CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA SAS					
6000090103 - CLINICA DE OJOS DEL TOLIMA - IBAGUE						
Fecha accidente	Expediente	Documento	Nombre	Tipo de Afiliado	Diagnóstico	Días de incapacidad
02-08-2021	1620059024	C65748194	BELTRAN BARRAGAN DARLING DEL ROCIO	DEF	CONTUSION DE LA RODILLA	0
18-05-2021	1620052581	C17196985	MOLINA TRIANA GERMAN	IND	CONTUSION DE LA REGION LUMBOSACRA Y DE LA PELVIS	0
12-11-2021	1620064732	C1110585556	RAMIREZ QUIMBAYO ARACELI	DEF	CONTUSION DE OTRAS PARTES DE LA MUNECA Y DE LA MANO	0
<b>Número accidentes centro de trabajo</b>		<b>3</b>	<b>Días de incapacidad pagados centro de trabajo</b>			<b>0</b>
<b>Número de accidentes empresa</b>		<b>3</b>	<b>Total días de incapacidad pagados empresa</b>			<b>0</b>

### 15. SELECCIÓN DE PERSONAL:



Las entrevistas realizadas corresponden a los procesos de selección del personal de la siguiente manera:

En el mes de enero del 2021, se realizó convocatoria para cubrir una de las cuotas de aprendiz Sena para lo cual se entrevistaron 5 aspirantes y se seleccionó a la señorita Emily Yulitza Rodríguez quien inició labores en el mes de julio.



Para el mes de febrero de 2020 se hizo convocatoria para el cargo de auxiliar de enfermería, siendo elegida Angee Tatiana Villamizar, durante el mismo mes se realizó el proceso de selección de química farmacéutica siendo elegida Diana Marcela Arenas.

En el mes de marzo se llevó a cabo proceso de entrevista y aplicación a de pruebas psicotécnicas a la instrumentadora quirúrgica Aracely Ramírez quien inicio labores en el mes de junio.

En el mes de abril se realizó proceso de selección para el cargo de auxiliar de servicios generales – portería siendo elegido el señor Gricelio Rojas.

En el mes de julio se realizó proceso de selección de auxiliar de enfermería para el área de programación de cirugía siendo elegida la señorita Paula Martínez.

En agosto se realizó proceso de selección para cubrir vacante de auxiliar administrativo de admisiones siendo contratada: Carolina Clavijo, de igual forma se realizó selección de auxiliar de enfermería de línea de frente, siendo elegida la señorita Veidy Méndez.

En el mes de noviembre se realizó proceso de selección para el cargo de auxiliar de enfermería, siendo seleccionadas Natalia Guzmán y Johanna Rodríguez.

El modelo que se vienen desarrollando para este proceso es el de evaluación por competencias, aplicando las baterías de 16 PF y Valanti como medio psicométrico.

El proceso de inducción y adaptación se desarrolló con las personas que ingresaron a la entidad, cumpliendo con el programa establecido para este fin.

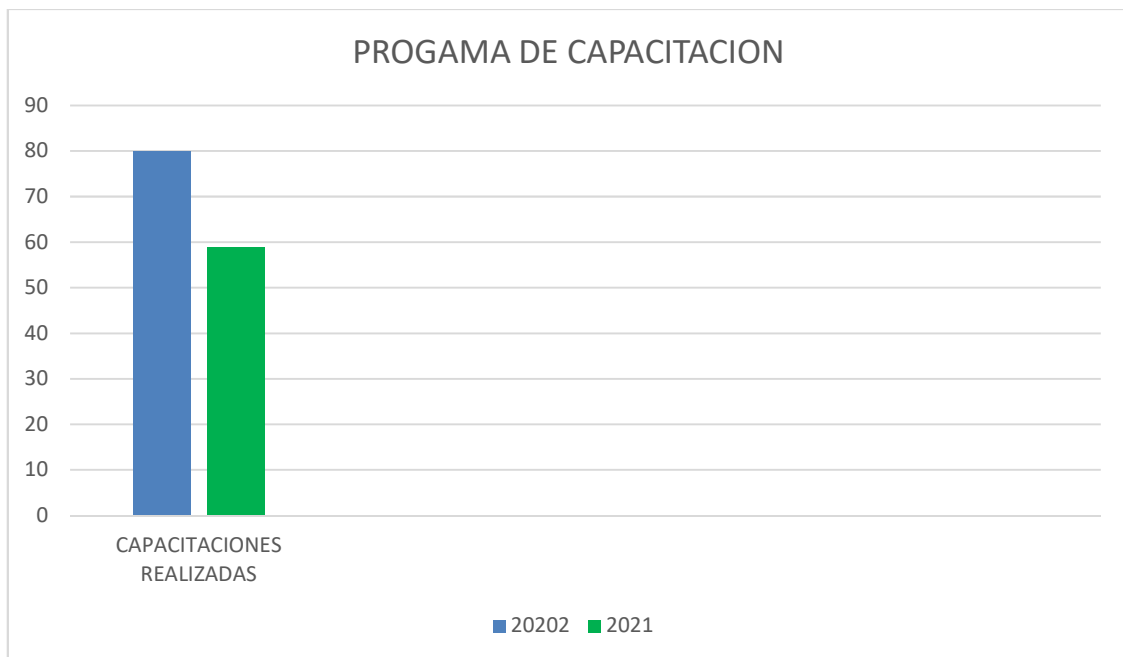
#### **15.1. MANUAL DE FUNCIONES Y COMPETENCIAS LABORALES**

Actualmente la Clínica cuenta con el Manual de Funciones y Competencias Laborales en su Versión 2, actualizada el 30 de enero de 2020.

#### **15.2. DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO**

Se realizó la gestión para la compra y entrega de la dotación del personal administrativo de la entidad para el año 2021.

Se desarrollaron las actividades de mejora del Pamec de la institución, la participación permanente a las reuniones y capacitaciones y la entrega de los resultados y evidencias de estos a la dirección de calidad.



Se dio cumplimiento al programa de capacitación del personal de la Clínica, siendo validado por la verificación de habilitación de ambas sedes de la entidad.

Se coordinó la ejecución de las actualizaciones de los cursos de soporte vital básico y avanzado del personal asistencial de la Clínica. Actualmente todo el personal cuenta con los requisitos de formación requeridos por la norma 3100.

### 15.3. GESTIÓN DE LOS COMITES DE TALENTO HUMANO- CONVIVENCIA Y SST

#### **Comité de Talento Humano:**

Se desarrollaron los respectivos comités mensuales de talento humano, proponiendo y desarrollando las acciones pertinentes para el apoyo a la administración del Talento Humano de la Clínica, a través del establecimiento de estrategias y acciones que mejoraron el bienestar del personal.

#### **Comité de Convivencia:**

Se desarrollaron las reuniones reglamentarias para este comité.

Afortunadamente no se recibieron solicitudes o denuncias sobre acoso laboral en el periodo en mención.

#### **Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo:**

Se han desarrollado las acciones de apoyo pertinentes para la estructuración e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, apoyando el comité y el trabajo que ejecuta.

#### 15.4. EVALUACION DE DESEMPEÑO LABORAL

Se realizó la aplicación de la evaluación de desempeño laboral, a todo el personal de la Clínica, se diseñó el material de evaluación y se elaboro el respectivo informe de resultados y la retroalimentación a los profesionales.

#### 15.5. PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL:

Se elaboró el programa de bienestar de la Clínica sin embargo debido a la emergencia sanitaria, fue compleja la realización de todas las actividades que se habían programado.





## 16. SITUACION JURIDICA

De la misma forma que se ha hecho en años anteriores, desde el área jurídica se gestionó y entregó respuesta oportuna a las diferentes tutelas, derechos de petición, requerimientos judiciales, solicitudes de la Secretaría de Salud Municipal, Departamental, Superintendencia Nacional de Salud, así como se contestaron los diferentes requerimientos de pacientes y familiares.

Actualmente la clínica enfrenta una (1) demanda de Responsabilidad Civil Médica.

Proceso Declarativo De Responsabilidad Civil Contractual y/o Extracontractual De Carlos Arturo Uribe y otros.

Radicación: 73001310300320190031200.

Cuantía: \$ 2.470.000.000

Respuesta de la demanda: 18 noviembre 2021.

## 17. DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑIA.

Atendiendo las exigencias de la Ley 603 de 2.000, se informa a los accionistas y autoridades, que la Sociedad ha adelantado todas las gestiones pertinentes dirigidas a mantener la protección de derecho propiedad intelectual, para que los productos continúen siendo utilizados en forma legal, es decir, que se ha dado cumplimiento a las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, incluyendo el uso de software.

## 18. RECURSOS FISICOS Y TECNOLOGICOS

Durante el año 2021 se realizaron las siguientes actividades de mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos:

### 18.1. Equipos Biomédicos

- Durante este año se realizaron mantenimientos preventivos en sus dos ejecuciones, enero y julio, también se realizó actualización de carpetas y revisión de inventario de los equipos biomédicos.
- Elaboración de cronograma de mantenimiento preventivo, como lo exige la Resolución 3100 de 2019 para los equipos biomédicos.
- Elaboración de cronograma de verificación y calibración de equipos biomédicos y acompañamiento para la toma de datos a la empresa que se le otorgue el contrato

A continuación, se detalla la información de los equipos biomédicos, eléctricos, hidráulicos, entre otros.

### CUADRO DE MANTENIMIENTOS COMPARATIVO 2020-2021

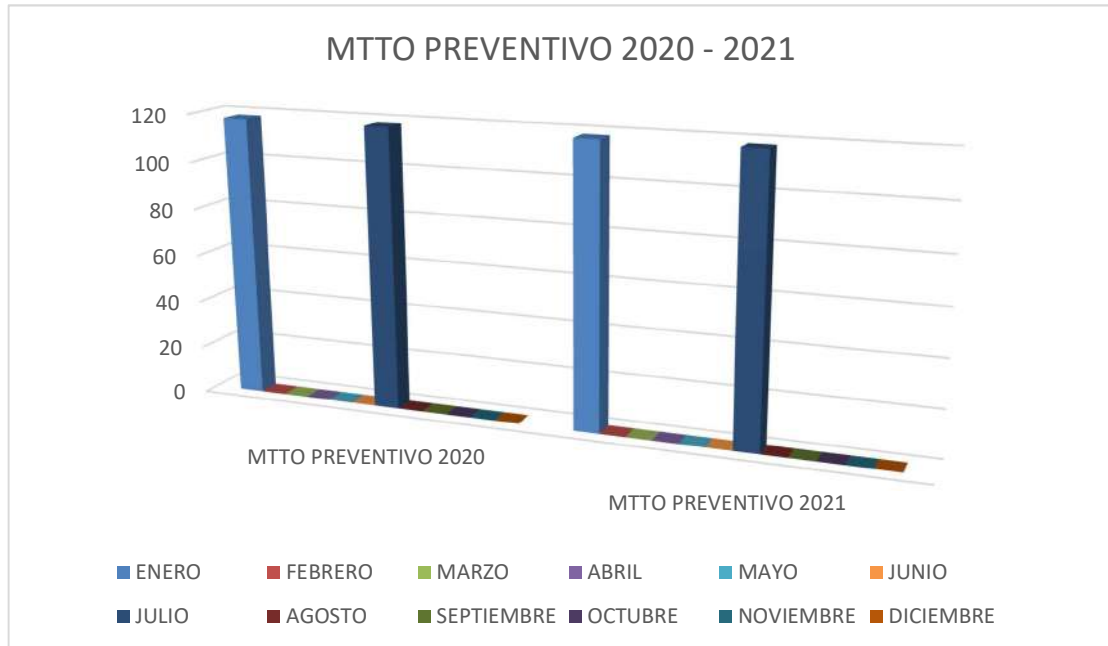
	ENERO 2020	FEBRERO 2020	MARZO 2020
MTTO PREVENTIVO	118	0	0
MTTO CORRECTIVO	34	32	19
	ENERO 2021	FEBRERO 2021	MARZO 2021
MTTO PREVENTIVO	118	0	0
MTTO CORRECTIVO	6	10	20

	ABRIL 2020	MAYO 2020	JUNIO 2020
MTTO PREVENTIVO	0	0	118
MTTO CORRECTIVO	0	46	39
	ABRIL 2021	MAYO 2021	JUNIO 2021
MTTO PREVENTIVO	0	0	0
MTTO CORRECTIVO	20	16	20

	JULIO 2020	AGOSTO 2020	SEPTIEMBRE 2020
MTTO PREVENTIVO	118	0	0
MTTO CORRECTIVO	16	15	20
	JULIO 2021	AGOSTO 2021	SEPTIEMBRE 2021
MTTO PREVENTIVO	118	0	0
MTTO CORRECTIVO	18	22	8

	OCTUBRE 2020	NOVIEMBRE 2020	DICIEMBRE 2020
MTTO PREVENTIVO	0	0	0
MTTO CORRECTIVO	23	17	8
	OCTUBRE 2021	NOVIEMBRE 2021	DICIEMBRE 2021

<b>MTTO PREVENTIVO</b>	0	0	0
<b>MTTO CORRECTIVO</b>	19	10	14



El mantenimiento preventivo se programó 118 equipos de los cuales se realizaron 118 dejando una efectividad de 100% por cada semestre.



Los mantenimientos correctivos tuvieron una tendencia al descenso, durante la vigencia se trabajó todo sin cierre y no se tuvo que hacer correctivo.

## 18.2. PRODUCTIVIDAD FUNCIONARIOS DE MANTENIMIENTO

	SOLICITUD DE MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS	MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS
JHON JAIRO PULIDO (IMES)	170	236
EMPRESAS CONTRATADAS	4	18
TOTAL	174	254

A continuación, se realiza una relación de los mantenimientos compras y demás servicios que se adquirieron con otros proveedores.

ENERO DEL 2021	MATACHANA COMPRA DE BOYAS DE NIVEL
ENERO DEL 2021	MANTENIMIENTO PREVENTIVO POR LETRERO EN LA PANTALLA
FEBRERO DEL 2021	CALIBRACION EQUIPOS BIOMEDICOS
MARZO DEL 2021	COMPRA MONITOR DE SIGNOS PARA QUIROFANO
MARZO DEL 2021	COMPRA BOMBILLO FUENTE DE LUZ ACCURUS
MARZO DEL 2021	MANTENIMIENTO A LAS PLANTAS ELECTRICAS
ABRIL DEL 2021	VENTA DE OCULARES PARA MICROSCOPIO QUIRURGICO
MAYO DEL 2021	DAÑO DE COMPRESOR DE LA MATACHANA
JULIO DEL 2021	REPARACION DE FACOHEMULSIFICADOR ACCURUS
JULIO DEL 2021	COMPRA DEL MICROSCOPIO DE QUIROFANO
SEPTIEMBRE DEL 2021	ARREGLO DE BARANDAS DE LA CAMILLA
SEPTIEMBRE DEL 2021	MANTENIMIENTO PREVENTIVO AIRE ACONDICIONADO
OCTUBRE DEL 2021	ARREGLO MOTOBOMBA DE LA AUTOCLAVE
NOVIEMBRE DEL 2021	MANTENIMIENTO MATACHANA POR FUGA DE AIRE TOTAL
NOVIEMBRE DEL 2021	ARREGLO COMPRESOR MATACHANA
NOVIEMBRE DEL 2021	COMPRA VALVULAS MATACHANA
NOVIEMBRE DEL 2021	VISITA AREGLO OCT POR DAÑO EN SISTEMA
NOVIEMBRE DEL 2021	MANTENIMIENTO DE RED DE OXIGENO
DICIEMBRE DEL 2021	SENSOR CAMPIMETRO CAMBIO POR UNO NUEVO

DICIEMBRE DEL 2021	MANTENIMIENTO EQUIPOS BIOMEDICO ESPECIALIZADO
DICIEMBRE DEL 2021	COMPRASUCCIONADORES PARA SALA DE RECUPERACION
DICIEMBRE DEL 2021	COMPRA DE PULSOXIMETRO
DICIEMBRE DEL 2021	CERTIFICADO CALIBRACION PULSOXIMETRO POR HABILITACION
DICIEMBRE DEL 2021	CABLE AC GRADO MEDICO PARA MONITOR
DICIEMBRE DEL 2021	CALIBRACION EQUIPO DESIFILBRADOR PRESTADO POR PRIUS
DICIEMBRE DEL 2021	COMPRA PARA CONSULTORIO UN OFTALMOSC
DICIEMBRE DEL 2021	COMPRA DE SENSORES NEONATALES PARA MONITORES DE QUIROFANO SENSORES

**19. Adquisiciones, Compras - Equipos Biomédicos, Arreglos y adecuaciones de infraestructura.**

Las órdenes de mantenimiento atendidas con más frecuencia son:

Pintura de paredes y techos, reparación pisos, cambio y pintura de pisos, cambio de vidrios por rotura, cambio de herrajes, arreglo de divisiones, arreglo de sillas, camillas, mesas, apertura de puertas, pérdida de llaves y arreglo de chapas, reemplazo de redes hidráulicas y sanitarias, cambio de aparatos sanitarios, redes sanitarias tapadas por elementos de naturaleza no orgánica, cambio de bombillos a causa de la vida útil de los mismos, lavado de tanques.

MES	VALOR	CONCEPTO
Enero	\$ 1,300,000	ARREGLO DE HUMEDAD CONSULTORIO 4 Y BAÑO DE PACIENTES
	\$ 8,300,000	ARREGLO DE TECHO CASA AMBULATORIA
	\$ 1,804,550	PAGO AREGLO DE MATACHANA COMPRA DE INTERRUPTORES
	\$ 452,200	MANTENIMIENTO MATACHANA
Febrero	\$ 9,332,575	CALIBRACION EQUIPOS QX
	\$ 4,806,000	CORRECCION EXOGENA
Marzo	\$ 618,000	LAMINA CASA ENSEGUIDA VENTANAL
	\$ 2,710,500	COMPRA MONITOR QX
	\$ 4,000,000	BOMBILLO FUENTE DE LUZ
	\$ 1,370,093	MANTENIMIENTO PLANTA ELECTRICA
	\$ 10,529,000	PAGO DE PREDIALES
	\$ 2,100,000	DOTACION TENNIS
Abril	\$ 3,589,744	VENTA DE OCULARES PARA MICROSCOPIO QX
	\$ 6,372,570	DOTACION ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVA
Mayo	\$ 500,000	DOTACION CALZADO MASCULINO
	\$ 600,000	ARREGLO DE MATACHANA
	\$ 4,120,000	FOTOCOPIADORA PARA OCT
Junio	\$ 2,150,000	ARREGLO TECHO CON 5 Y 6
	\$ 4,000,000	REPARACION DE PHACO
Julio	\$ 160,000,000	MICROSCOPIO ZEISS DR ORJUELA FAC CRISTINA BONILLA
	\$ 41,747,934	ELABORACION DE RAMPLA SEDE QX
	\$ 1,564,000	COMPUTADOR PARA CITAS



	\$	810,000	IMPRESORA PROGRAMACION CX
Septiembre	\$	650,000	REPARACION DE CAMILLA
	\$	1,280,000	MANTENIMIENTO AIRE ACONDICIONADO
	\$	400,000	AREGLO DE FARMACIA
Octubre	\$	10,000,000	ADECUACION RAMPLA
	\$	2,423,078	BOMBA DE AGUA CASA AMBULATORIA
	\$	770,000	ROPA QUIRURGICA
Noviembre	\$	1,370,000	PUERTA ADMISNISTRATIVA
	\$	4,324,000	ARREGLOS QX MESON LAVAMANOS HABILITACION
	\$	1,254,500	MANTENIMIENTO MATACHANA
	\$	400,000	ARREGLO COMPRESOR MATACHANA
	\$	2,509,000	VALVULAS MATACHANA
	\$	833,000	VISITA AREGLO OCT
	\$	437,000	CERTIFICACION GASES
Diciembre	\$	470,000	TRABAJOS QX VISITA HABILITACION
	\$	1,830,000	BAÑOS DE PACIENTES QX, LAVAMANOS REC QX
	\$	892,200	SEÑALIZACION SEDE QX Y ADECUACION BAÑO SEDE AMBULATORIA Y VISITA HABILITACION
	\$	993,000	ARREGLOS BAÑO Y VESTIER
	\$	388,300	ARREGLO LAVAMANOS Y POSETA
	\$	413,200	CAMBIO BAÑO DE PÁCIENTES
	\$	8,094,705	ARREGLO SENSOR CAMPIMETRO
	\$	19,475,266	MANTENIMIENTO EQUIPOS BIOME ANT DIC 02 \$ 7.000.000
	\$	960,000	SUCCIONADOR IMES
	\$	160,000	CERTIFICADO CALIBRACION PULSOXIMETRO
	\$	200,000	CABLE PARA MONITOR
	\$	200,000	CALIBRACION EQUIPO DESIFILBRADOR
	\$	200,000	OFTALMOSCOPIO
	\$	994,500	SENSORES
	\$	28,500	SEÑALIZACION BAÑOS
	\$	100,000	PULSOXIMETRO
	\$	4,070,647	FACTURACION ELECTRONICA
	\$	<b>338,898,062</b>	<b>TOTAL GASTOS Y ADQUISICIONES</b>

## 20. SITUACIÓN LABORAL

Se dio cumplimiento del 100% de la liquidación de las obligaciones laborales por parte del proceso de talento humano correspondiente al pago de salarios, Subsidio de Transporte, incremento Salarial, horas extras, cesantías, Vacaciones, Primas de servicios y de navidad con la oportunidad y la calidad requerida y de acuerdo al presupuesto de la vigencia de acuerdo a la normatividad vigente.

En cuanto a dotaciones se entregaron la totalidad para la vigencia 2021.

## 21. SITUACION CONTABLE Y TRIBUTARIA

Se ha venido dando cumplimiento a la aplicación del plan único de cuentas para la elaboración de los estados financieros; Así como la normatividad y principios que rigen la contabilidad en Colombia.

En materia de impuestos, la sociedad provisionó, declaró y pagó los impuestos de renta, retenciones en la fuente, IVA, industria y comercio, además del impuesto predial.

La Clínica de Ojos del Tolima S.A.S. ha preparado sus Estados Financieros bajo los principios de Norma Internacional de Informes Financieros –NIIF.

## 22. ENTES REGULADORES DE ORGANISMOS DE SALUD

Durante la vigencia 2021, se presentaron cumplidamente dentro de su oportunidad, los informes a la Supersalud, los informes financieros y los indicadores de calidad y demás así:

ENTIDAD	NOMBRE DEL INFORME
SUPERSALUD	Circular 016 Archivo GT010 Composición Patrimonial
	Circular 030: Informe de Cartera
	Resol. 256 Indicadores de Calidad
	Circular 01: Precios de Medicamentos
	Circular 016 Información Financiera
	Circular Única: Información Financiera
	Circular 012: PAMEC
	Circular 015: Atención Víctimas de Accidentes de Transito
	Circular 016: Infor Financiera. Archivo Pdf
	Circular 016: Publicación Estados Financieros FT002
	Circular 030: Informe de Cartera
	Circular 01: Precios de Medicamentos
	Circular 016 Información Financiera
	Circular 030: Informe de Cartera
	Resol. 256 indicadores de Calidad
	Circular 01: Precios de Medicamentos
	Circular 016 Información Financiera
	Circular 030: Informe de Cartera
Circular 01: Precios de Medicamentos	
DIAN	Cree 2015_09



**INFORME DE GESTION 2021  
JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA  
ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS**

Página 43 de 43

	Cree 2015_11
	Rete fuente 2015_11
	Rete fuente
	Impuesto Diferido
	Impuesto de Renta
	Exógena
	IVA
<b>CAMARA DE COMERCIO</b>	Renovación Cámara de Comercio
	Registro de Proponentes
	Depósito de EF
<b>MPIO IBAGUE</b>	Rete ICA

Elaborado y Presentado Por:

**JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA**  
Clínica de Ojos del Tolima SAS